Universidad de Puerto Rico en Bayamón
Parque Industrial Minillas ♦ 170 Carretera 174 ♦ Bayamón, PR 00959
(787) 993-8853 (787) 993-8900 senado.bayamon@upr.edu

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 27-2016-2017

Yo, Arnaldo Rodríguez Rivera, secretario ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 17 de noviembre de 2016, consideró el informe del *Comité de ley y reglamento* en el que se recomendó enmendar el *Reglamento interno del Senado Académico*, a los fines de que no se requiera la firma con un visto bueno del presidente(a) del cuerpo en las certificaciones, en las actas y en el informe anual.

Luego de la discusión de rigor, se aprobó enmendar el *Reglamento interno* de la siguiente manera:

a. Eliminar la sección 9.7, artículo 9 del capítulo VI.

b. Eliminar la frase *y el visto bueno del rector(a)*, al final de la sección 10.1, artículo 10, capítulo VII.

c. Eliminar la frase *con el visto bueno del rector(a)*, al final de la primera oración del artículo 58, capítulo XVI.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente certificación en Bayamón, Puerto Rico, hoy 22 de noviembre de 2016.

Arnaldo Rodríguez Rivera
Secretario Ejecutivo

Vo.Bo. Margarita Fernández Zavala
Rectora